



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.  
20 de enero de 2022

**REFERENCIA:** "Proceso de compra menor **TC-CM-089/2021**, contratación de servicio de impermeabilización para el techo del Tribunal Constitucional

Estimados Señores,

Luego de saludarle, y en atención a lo indicado en la referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, comunica la empresa que ha resultado adjudicadas del proceso de compra **TC-CM-089/2021**.

Es la empresa **IMPERMEABILIZANTES CASTRO SOSA, SRL, (IPCASO)** en su totalidad.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,

  
Sahira Manzano  
Encargada de Compras y Contrataciones  
SM/ap

